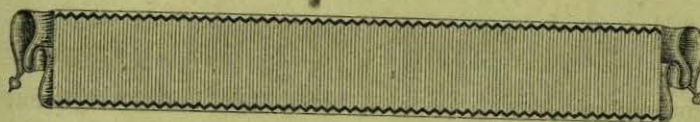
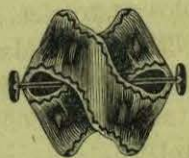


muerte los extraordinarios auxilios de la divina gracia?  
¿Quién podrá asegurar la eterna salvación de su alma?

Mas á vuelta de todo lo que en este capítulo dejamos referido, hemos podido ver frente á frente el uno del otro, dos opuestos tipos, y sus opuestas obras, completando, á la vez, por esta parte, la historia del celo y demás virtudes evangélicas de nuestro Venerable Padre Fray Manuel Martínez del Sacramento.



## CAPITULO XII.

DE LA VIDA INTIMA Y OTRAS PARTICULARIDADES  
DEL VENERABLE PADRE.

**T**ODOS los honores prelatícios, las mitras y los báculos pastorales había rehuido el Venerable Padre Fray Manuel Martínez, por ir á buscar la amada soledad del retiro humilde y oscuro del anacoreta contemplativo y del incansable apóstol.

Si, con lo que dejamos expuesto en los capítulos precedentes, y con lo que en éste vamos á narrar, vendrán nuestros lectores en el más pleno conocimiento, de que la vida del Venerable Padre fué toda, no sólo de trabajo activo en el servicio de la Iglesia y en el bien de las almas, sino también de trabajo contemplativo y espiritual, esto es, de oración, ayuno y penitencia continua, observando la vida perfecta de los santos. Juntó en la más cumplida armonía, la vida activa con la contemplativa, desempeñando á un tiempo, así el ministerio de Marta, que trabajó afanosa en obsequio del Divino Maestro, como el de María, que escogiendo la mejor parte, no se quería separar ni un instante de escuchar y contemplar



las palabras de vida que brotaban de los divinos labios del Hijo de Dios.

Levantábase á las dos de la madrugada, no porque se fastidiase de la cama, pues si bien ésta era una dura tabla sin almohada alguna, no reposaba en ella sino sólo cuatro horas. Acostábase á las diez de la noche, cansado de los trabajos del día, mientras el cual duraba no se acostaba jamás, si no es en casos de enfermedad, de suerte que para obligarse á despertar y dejar la tarima, tenía en la celda un aparato despertador, cuya cuerda preparaba para las dos de la madrugada. Este aparato, una silla común, una mesa sin pulir, unos libros, una hamaca ordinaria de que no usaba, algún armario y uno que otro mueble de los más necesarios, era todo el ajuar de la pobre celda que, como atrás dejamos indicado, es la que se ve contigua á la iglesia de la Tercera Orden. Dividiase en dos partes, á fin de que la primera sirviese de recibo, y no se veía en ella adorno alguno: con religiosa severidad aparecían desnudas las cuatro paredes, encontrándose nada más la hamaca y la silla. La otra parte que servía de recámara, era donde se encontraban la mesa sin tapete, la tarima y los demás utensilios. Su primer acto era dirigirse á la iglesia por una comunicación interior, donde se postraba en meditación ante el Santísimo Sacramento por una hora, desde las dos y media hasta las tres y media. De tres y media á cuatro, seguía preparándose para la celebración del santo sacrificio de la Misa, á no ser que la mucha gente de confesonario le obligase á variar este método, lo que no raras veces sucedía. Acercábase al altar inflamado en la llama del más vivo fervor, de suerte que celebraba con tal ternura, tal recogimiento y tales trasportes de amor divino, que infundía devoción á cuantos atentamente le veían en aquel acto, el más grandioso y sublime que se puede practicar en el cielo y en la tierra. Concluida la Misa, volvía á postrarse en fervoroso hacimiento de gracias ante el Santísi-

mo Sacramento por el espacio de media hora. Tomaba un lijero desayuno de chocolate raro y pan, sentándose en seguida otra vez en confesonario. Concluido este trabajo, que diversamente terminaba en cuanto á la hora, porque dependía del mayor ó menor número de gentes que habían de confesarse y comulgar, rezaba el Oficio Divino de la mañana. Atendía en seguida la parte de su ministerio de Comisario Visitador, en cuanto al hecho material de ciertas visitas que acostumbraba, según el orden que se tenía impuesto para con los hermanos terciarios, prefiriendo, sin embargo, acudir á casa de los enfermos más graves ó más necesitados, á la de los pobres, y mucho más á la de los agonizantes, en la forma que dejamos referida en otro lugar.

Recreábase de vez en cuando con algunas visitas de familias conocidamente apreciadas y honradas de pública notoriedad, y en que practicaba, á un tiempo, la virtud de la santa amistad cristiana, como la de Nuestro Señor Jesucristo en Betania, en casa de Lázaro, pues ordinariamente sus visitas llevaban alguno de los objetos de las obras de misericordia.

Toda la vida del Venerable Padre Lector en Izamal, fué una cuaresma continua, esto es, un ayuno riguroso de un cuarto de siglo, pues fué de casi veinte y cinco años, á contar de 1824 á 1848, en cuyo largo espacio de tiempo no tomaba el alimento principal después del lijero desayuno, sino hasta el medio día. Reducíase aquél frecuentemente á unos pocos platos de legumbres y hortalizas; algunas veces pescado; lacticinios, más raras veces; y, por regla general, nunca la carne; recordándose como caso notable y extraordinario, que en tantos años, una sólo ocasión y por motivo de enfermedad, hubiese comido de carne, y ésta no de vaca ó carnero, sino de ave. No gastaba vino, sino agua pura.

La ciudad entera de Izamal, que es fiel testigo de estos hechos, gusta de referirlos en tradición constante,



edificando con ella á sus hijos y moradores. Fueron muy conocidas y distinguidas las casas de las piadosas señoras D.<sup>a</sup> María Antonia Díaz y D.<sup>a</sup> Clara Gamboa, á quienes recordamos mucho haber conocido en nuestra infancia, y en que, sucesivamente, se dió la asistencia al Venerable Padre Lector en los 24 años que en aquella ciudad moró.

Comía tan pobremente y con tal mortificación, que como nosotros mismos tuvimos ocasión de presenciar, llevados los platos á su celda, se colocaban en el ángulo de la mesa, y allí, sentado en un taburete, comía, dejando la puerta abierta para que entrase quien quiera que viniese á llamarle; dejando alegremente la comida ó interrumpiéndola, según fuese ó no preciso. Daba gracias al Señor después de la comida, y descansaba algún rato: solía tomar algún electuario refrescante ó digestivo, y se entretenía en los trabajos materiales de la iglesia, como de su aseo ó de su ornato, metiendo humildemente el hombro para cargar con los sirvientes las mesas ó las sagradas imágenes. A hora competente rezaba el Oficio Divino de la tarde, pausada, atenta y devotamente. En seguida, daba clase á sus discípulos, y después, si había tiempo y necesidad, volvía á salir para las casas de los enfermos.

Frecuentemente se ocupaba también en el exámen de los sacerdotes de la ciudad ó de su distrito, pues la Sagrada Mitra le había constituido Examinador sinodal.

Leía la Sagrada Escritura constantemente, no dejaba el estudio de la teología dogmática y moral, de los sagrados ritos y ceremonias, de los Santos Padres y de los escritores eclesiásticos, y edificábase mucho con la piadosa lección de los autores místicos. Tomaba nota por escrito de lo más importante de sus estudios y meditaciones, escribía sus discursos predicables, y despachaba su correspondencia epistolar.

Llegada la noche, y después de oír confesiones, si había penitentes á quienes atender, cerradas las puertas de la iglesia á las ocho, iba á hacer ante el Santísimo Sa-

cramento la meditación y la oración respectiva ó nocturna, hasta las diez que se recogía en la celda.

Usaba, á más de su tosco sayal, que era por sí en nuestro clima una constante mortificación, otro silicio de punzantes cerdas entretrejidas bajo del hábito, á raíz de las carnes en ambos muslos, á que añadía otras asperezas y la disciplina, principalmente en las épocas del Adviento y de la Cuaresma; separándose de la vista de todos, sin que por esto dejasen de descubrirse aquellas penitencias.

En dichas épocas del año, presidía y dirigía los ejercicios espirituales de los hermanos terciarios, como pláticas, adoración del Santísimo Sacramento, rezo de la Corona ó Rosario de la Santísima Virgen, el Via-Crucis en los claustros y la Escuela de Cristo en la iglesia. Distribuíanse estos ejercicios, según los tiempos, las horas y los días de la semana, como los lunes, miércoles y viernes, y en otras épocas, los domingos ó días festivos. El Venerable Padre Lector, no sólo cargaba la Cruz ó se extendía en ella en el interior del templo en compañía de los terciarios, sino que en ciertos días, como algunos de la Semana Santa, salía con ellos á recorrer en penitencia las calles de la ciudad, por toda la línea que entonces había demarcada bajo el título de "Calvario," y que servía para la ruta de la *Via-Crucis* pública y solemne, y para las estaciones de Jueves y Viernes Santo. Entonces todos veían con admiración al Venerable Padre, cerca del medio día, bajo los ardores del sol, llevar los piés enteramente descalzos para andar tantas cuerdas, cubiertas de punzantes piedrezuelas y casi encendidas por el calor tropical, encorvado bajo el peso de una cruz, llevando en la cabeza una corona de espinas, pendiente del cuello una cuerda, y puesta en la boca una mordaza.

Muy á menudo se purificaba en el tribunal de la penitencia; confesándose escrupulosamente de todo cuanto llegaba á entender que hubiese constituido alguna falta ó quebrantamiento de la regla de vida que se tenía im-



puesta. Sobre lo cual se veía una prueba palpitante, en la sola actitud de sus mismos confesores, que así en lo particular como en lo público, veneraban muy de veras como santo á su tan ilustre quanto humilde penitente; presentándole como el modelo de todas las virtudes.

En las vigiliias de las grandes festividades se pasaba toda la noche en oración, guardaba más severo ayuno y demás austeridades especiales; procurando que nadie le viese, pero muchos le sorprendieron en las altas horas de aquellas noches, hincado ante el Santísimo Sacramento, con los brazos extendidos en cruz, y consiguientemente, convertidos los ojos en dos fuentes de lágrimas.

Una vida así tan rígida y dura, con tan escaso alimento y con oración tan continua, ¿cómo podía sostenerse por tantos años como se sostuvo, sin una verdadera presencia de Dios en todos los actos de ella, y sin una comunicación franca con el cielo? La vida espiritual, la vida santa y perfecta de los consejos evangélicos, es por cierto un estupendo prodigio, en comparación de la vida común, y un fenómeno increíble para la ruin y miserable inteligencia de los mundanos. Sin embargo, ella, en su orden, viene á ser tan natural, por decirlo así, tan lógica y sencilla, que así como cuando se ponen tales precedentes, resultan necesariamente determinadas consecuencias, así el hombre de oración se va elevando de tal modo por encima de las pasiones y de los sentidos, que la vida realmente sobrenatural comienza, como necesariamente, á insinuarse por ráfagas ó crepúsculos, entre tanto que los enemigos del alma, antes de darse por vencidos y de retirarse, suscitan por su parte los más rudos combates. Si el alma se acobarda y se deja vencer, su ruina es sobremanera triste, porque vengándose en ella los enemigos de sus pasadas derrotas, tratan con tal tiranía á su víctima, que la hunden tal vez para siempre en todo género de vicios, de donde resulta justificado el aviso del Señor, sobre que siete demonios peores se apoderan del alma precita.

Mas por el contrario, si el alma continúa en sus buenos principios y prácticas, si persevera, y de triunfo en triunfo sigue elevándose, y doma sus pasiones y reduce su cuerpo á servidumbre, entonces no obstante las duras pruebas á que el Señor la sujetase, disfrutará tales y tan dulces consolaciones, que ya vendrá á descubrir una mina inagotable de desconocidos placeres celestiales, en la austeridad de la vida de oración y en la aspereza de la penitencia; porque su estado será de íntimo comercio con el cielo, de trato continuo con Dios, en que se gozan tales y tan grandes delicias, que los demás hombres no las pueden comprender ni explicar. De este sublime estado de vida penitente y espiritual, vienen á veces los altos dones de la profecía, de los milagros, de los éxtasis, y de tantos otros favores con que el Divino Esposo de las almas se complace en colmar á sus escogidas esposas.

Todo esto lo encontramos prácticamente en la vida de los santos, y en las máximas y reglas de la teología mística.

Cuánto hubiese disfrutado en este sentido nuestro Venerable Padre Fray Manuel Martínez del Sacramento, no lo podría dudar ningún cristiano, sin que también dudara de la realidad de la vida mística y espiritual. Hoy, en cuanto á esto, no poseemos al pormenor la historia de la vida íntima del Venerable Padre, porque Dios habrá reservado su publicación para aquel grande y solemne día, en que se separará á los escogidos de los réprobos para dar á cada uno, según sus obras. Pero nos ha hecho conocer, en parte, el mérito de este su predilecto siervo, á quien llenó de duras y pesadas cruces, hasta espirar, como ya veremos, acrisolándole así hasta el último instante de su vida, como siempre ha hecho con aquellos que más gratos y esforzados aparecen ante sus divinos ojos. "Por quanto eras aceptable á Dios, le dijo el ángel á Tobías, fué necesario que con los padecimientos fueses probado." (Tobías, XII, 13.)



Muchas personas viven todavía, que habiendo sido del número de los discípulos del Venerable Padre Lector, ó de los hermanos terciarios, ó de los que solían acompañarle como niños familiares para su servicio y para el templo, testifican haber observado repetidas ocasiones, que en la estación de las lluvias, por más copiosos aguaceros que cayeran, mientras el Venerable Padre iba ó volvía de los llamados á visitar á los enfermos y auxiliar á los moribundos, jamás le vieron llegar mojado como debía ser natural, no yendo y viniendo sino ordinariamente á pié, hiciese el tiempo que hiciese. Que cuando se le preguntaba si no le había cogido el agua, respondía con dulce sonrisa y humilde sencillez, pero á un mismo tiempo con profunda sabiduría: "Hijos míos, por donde yo fui, no llovió," y no añadía otra palabra. Sin embargo, una vez, dicen, que se le oyó decir haber observado, que había llovido antes por una parte considerable del camino en que iba á casa de un enfermo, y que cuando regresó al convento, notó que también había llovido por todo el camino hasta el convento dicho, de modo que había caído la lluvia por todo el trayecto, sin que á él le cogiese. Como esto no raras veces sucede de un modo natural, quedando el caminante libre del agua, porque descargan las nubes primero en la parte á que se dirige aquél y después en la que ha dejado, hablaría el Venerable Padre del suceso, nada más como muy providencial, para haber podido socorrer á su debido tiempo al enfermo que necesitaba de sus auxilios, y para cubrir como con este velo natural, los otros sucesos del orden maravilloso con que el Señor había favorecido su caridad para con los menesterosos, y de que, por humildad, nunca quiso hacer especial relato, puesto que la frase "por donde yo fui no llovió," tanto puede significar una cosa sobrenatural como igualmente muy natural. Los santos siempre procuran ocultar por humildad las singulares gracias con que son favorecidos por el cielo.

Se refiere, que el Venerable Padre, acariciando un día á un tierno niño, que por entonces se encontraba bueno y saludable, le dijo á la madre, la cual era una excelente y piadosa mujer: "Señora, este niño no es para usted, es para Dios, fomenté en él el espíritu de piedad para entregarlo pronto á quien corresponde." Aquel infante había sido bautizado por el mismo Venerable Padre, y le había impuesto el nombre del ilustre fundador de la Orden, del Seráfico Padre San Francisco de Asís, y correspondiendo á las gracias del Sacramento regenerador y al nombre de su Seráfico patrono, el niño crecía en años, desarrollando portentosamente en virtud; pero antes de que saliera de la edad pueril, la predicción se cumplió, muriendo con tales trasportes de amor de Dios, que acabó en la tierra como un niño santo, para empezar en el cielo su vida como serafín.





## CAPITULO XIII.

LA GRAN DEVOCION DEL VENERABLE PADRE.  
SU PREDICACION.—SUS ESCRITOS.

**N**NA existencia toda consagrada á Dios en el augusto Sacramento de su Divino amor, fué la vida entera del Venerable Padre Fray Manuel Martínez, que, como ya repetimos, se llamó por eso *del Sacramento*. Toda su delicia era estar en oración ante la radiante custodia, en que rodeado de ángeles incorpóreos, habita entre los hombres de una manera prodigiosa el Hijo de Dios, que sin cesar se inmola, ofreciéndose á su Eterno Padre por todos los pecadores. Y para comunicar de algún modo al pueblo la devoción continua y metódica del Santísimo Sacramento, exhortábale constantemente á la práctica de su visita y de su Novena; habiendo hecho imprimir ésta para mejor propagarla.

Secundó la iniciativa del Ilmo. Sr. Obispo Dr. D. Pedro Agustín de Estévez, sobre la importantísima devoción del Sagrado Corazón de Jesús, principalmente consi-

derado en el milagro del Sacramento Eucarístico, y contribuyó á fomentarla de tal manera, que acaso en toda la vasta Diócesis, no se celebre desde aquella época en ninguna otra Parroquia con ternura más fina y con más religiosa pompa, que en la de Izamal, iluminándose por la noche toda la ciudad, y engalanándose el vasto pórtico del templo en las galerías de sus cuatro costados, por donde se hace la solemne procesión de la mañana, en el viernes siguiente á la octava del Santísimo Corpus-Cristi.

La sola presencia, el solo aspecto del Venerable Padre, aun sin hablar palabra alguna, era una predicación constante. No sólo verle en el altar ó en el púlpito, sino aun en la calle, dirigiéndose á la práctica de sus buenas obras, era como oírle pronunciar por plazas y caminos los más elocuentes sermones, porque nadie podía ver aquel semblante tan acentuadamente lleno del espíritu de Dios que no se edificase, á pesar de que no llevaba exteriormente, fuera de su religioso traje, ningún objeto que llamara la atención, pues aun el Crucifijo que consigo siempre llevaba pendiente de una cinta ó cuerda, lo tenía ordinariamente oculto en el seno, y sólo lo manifestaba junto al lecho de los agonizantes ó para bendecir á los enfermos.

Ejercía desde la cátedra sagrada una grande y poderosa influencia, y no, en verdad, por el prestigio de la oratoria, sino de su propia presencia y de la divina unción de su palabra; porque ésta, materialmente considerada, era de muy poco alcance. La voz del Venerable Lector era baja y queda, dulcemente majestuosa y suave, de suerte que más bien podía predicar tan solamente, como de continuo lo hacía, en pequeños templos, como su iglesia de la Tercera Orden y su anterior ermita de los Remedios. Pero quienes, hallándose cerca de él, lograban escucharle, disfrutaban en verdad, sintiendo penetrar blandamente hasta el fondo de sus corazones el influjo de una elocuencia, que podía compararse no al torrente de la gran



cascada, ni del majestuoso río que desciende en impetuosa carrera arrastrando consigo cuanto encuentra, sino al blando murmullo del arroyuelo que tranquilo y medio oculto, discurre por entre el musgo y el césped, derramando suave, pero constantemente, la fertilidad por todo el valle, que por lo mismo se ostenta siempre cubierto de plantas y yerbas, de flores y frutos.

En fin, para penetrarse mejor del espíritu de nuestro Venerable Padre Fray Manuel Martínez, nada sería más conveniente, después de la exposición de sus hechos, como la lectura de sus escritos. Pero él nunca se propuso ser escritor, que lo habría sido muy aventajado y perfecto; ni tampoco se han conservado, ó al menos, no han llegado á nuestras manos, los manuscritos de sus muchísimos sermones é innumerables pláticas, que no raras veces preparaba detenidamente y escribía; ni la colección de su correspondencia epistolar, que también fué abundante y preciosa,<sup>1</sup> con excepción de una carta del año de 1838, dirigida como felicitación al Reverendo Padre Fray Vicente Arnaldo, Prelado Guardián entonces de la Mejorada, con ocasión de la Pascua de Navidad de aquel año. La poseemos original como uno de los más preciados tesoros de nuestras colecciones de manuscritos, habiéndola encontrado en el coro de la Mejorada. Con particular gusto la insertamos aquí, pues creemos que con no menor habrá de ser leída:

*Carta del V. P. Fr. Manuel Martínez al Reverendo Padre Guardián de la Mejorada, felicitándole en la Pascua de Navidad.*

“Muy Rev. P. N., Ex-Ministro Provincial, Fray Vicente Arnaldo.—Villa de Izamal, Diciembre 19 de 1838.—Muy R. P.—Después de saludar respetuosamente á Vues-

<sup>1</sup> El Sr. D. Mariano Correa nos ha referido, que conservaba importantes cartas del V. P. Martínez, que desgraciadamente se le extraviaron con motivo de las revoluciones sociales.

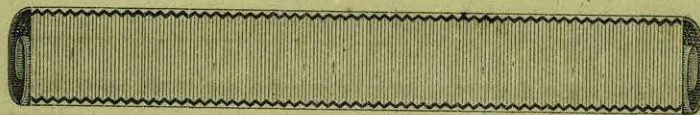
tra Paternidad Muy Reverenda, le felicito las próximas Pascuas del Sagrado Nacimiento de nuestro adorable Salvador. Estoy persuadido, amadísimo Padre, de que la venida al mundo del Mesías prometido en la Ley y en los Profetas, es un motivo de gozo para todos los hombres, porque este celestial Esposo de las almas, hecho una fuente de favores y gracias, y con el deseo de enriquecerlas vino al mundo como el Esposo de los Cantares, con la cabeza llena de rocío. De aquel rocío, digo, vaticinado por Isaías, deseado de los Patriarcas y enviado del cielo: rocío puro, fecundo, feliz y benéfico; rocío abundante, poderoso y eficaz para curar todas las enfermedades y dar una salud constante y admirable; rocío que levanta con nueva verdura y gallardía á las yerbas y plantas lacias y marchitas, reparando su lacidud y caimiento; y para decirlo de una vez, rocío que alumbra el entendimiento, esfuerza la voluntad, templá los ardores de la concupiscencia, y reporta los movimientos de la ira.

“Así vino al mundo, Reverendísimo Padre, el Divino Esposo con sus cabellos llenos de este rocío saludable, esto es, con pensamientos y deseos de henchir á la Esposa de sus dones. Es innegable que la sinagoga, sin embargo de haberle conocido y oído sus voces, se estuvo quieta y alegó leves excusas para no abrirle las puertas, reproduciendo aquella repulsa de la Esposa de los Cantares: *¿Cómo me he de vestir ahora? ¿Cómo he de poner los pies en el suelo frío? Ha poco que me desnudé y lavé mis pies.* Mas el celestial Esposo, viendo la repulsa de la Esposa, esto es, de los judíos, hizo salir á sus criados por todos los senderos y encrucijadas de los caminos, para que condujesen á las bodas, á todos los cojos, ciegos, mancos, débiles y desarropados que encontrasen, para que gozasen de sus regalos y riquezas, que los otros despreciaron.

“¡Qué dulce contemplación para Vuestra Paternidad Muy Reverenda en la inmediata solemnidad de la inmor-



tal memoria de tan alegre misterio, hallarse su religioso Convento como el valle de Gedeón, enbebido todo en el rocío del cielo, mientras que la tierra de su alrededor queda seca! Este favor especial, esta gracia no común que dispensa el cielo á V. P. M. R., hará rebosar el gozo de su grande corazón. Me congratulo con V. P. M. R., le doy la enhorabuena y mil parabienes de tan rico beneficio que disfruta su Guardianía, á la que tengo la dicha de pertenecer. Y le desea unas pascuas muy felices y una prosperidad muy continuada para siempre sin fin, su humilde súbdito, capellán atento y seguro servidor que b. s. m.—Firmado. Fr. Mannel Martínez del Sacramento.”  
—Una rúbrica.”



## CAPITULO XIV.

DIGRESIÓN SOBRE EL ESTADO DE LA ORDEN.



VERDADERAMENTE, no podría aparecer completa nuestra obra si no dijéramos algo con respecto al estado que guardaba la Orden Franciscana, entre tanto que el Venerable Padre Lector Fray Manuel Martínez permanecía en su retiro de Izamal, por lo que nos ocuparemos de esto en el presente capítulo.

Al Ilmo. Sr. Obispo Dr. D. Pedro Agustín de Estévez y Ugarte que falleció el día 8 de Marzo de 1827, había sucedido el Ilmo. Sr. Dr. D. José María Guerra, después de siete años de vacante, tomando posesión del Obispado en Octubre de 1834. El nuevo Obispo siguió las huellas de su digno predecesor en procurar que la Diócesis no perdiera los importantes servicios de la ilustre y benemérita Orden, ocurriendo al efecto al Soberano Pontífice, que entonces lo era el Sr. Gregorio XVI, para que se dignara resolver lo conveniente. El Padre Santo concedió con benignidad todo cuanto en su Apostólica mano tenía, pues á pesar de no existir ya la Seráfica Provincia yucateca,



reducida como estaba la Orden á sólo el convento de la Mejorada, con escaso número de moradores, y á los dos curatos de Ticul y Calkini, le dió una representación autorizada y canónica como de comunidad íntegra y perfecta, facultando al Prelado yucateco para desempeñar en ella la autoridad de Superior General, á fin de que fomentándola, la hiciese como renacer y florecer; dándole además al mismo Prelado y con el propio objeto, el carácter de Delegado Apostólico, en tales términos, que pudiese abrir el Noviciado y darle la profesión á los aspirantes. El Rescripto Pontificio que tan elevadas facultades otorgaba al Ilmo. Sr. Obispo de Yucatán, es de fecha 20 de Marzo de 1835, y habiéndole dado el Pase el Supremo Gobierno de la Nación, vino á tener todo su efecto canónico y civil. Es un documento importante el despacho episcopal, que á consecuencia del Pontificio expidió el Sr. Obispo, quien en su carácter de Delegado Apostólico, daba, por decirlo así, la carta de restauración á la Seráfica Orden, y por lo mismo, no dejaremos de aprovechar la presente ocasión para consignarlo y hacerlo conocer. Dice así:

“En la ciudad de Mérida, Capital del Obispado y Departamento de Yucatán, á los veinte y ocho días del mes de Enero de mil ochocientos treinta y seis años, el Ilmo. Sr. Dr. D. José María Guerra, Digno. Obispo de la Diócesis, habiendo visto el Pase que el Supremo Gobierno de la Nación se sirvió dar al Rescripto Pontificio de veinte de Marzo del año próximo pasado, por el que Su Santidad le faculta con toda la autoridad que tienen los Generales del Orden del Seráfico Padre San Francisco, y en especial como Delegado de la Santa Sede para admitir novicios y dar profesiones en el convento de la Mejorada de esta ciudad, y deliberar cuanto juzgue conveniente para su arreglo, de conformidad en lo posible con los Estatutos Regulares de la menor observancia, con el laudable, santo y piadoso fin de que se conserve en esta Diócesis el Sagra-

do Orden de San Francisco, que desde el establecimiento del Evangelio en ella ha dado tantos días de gloria á la Religión, como de lustre al Estado, por sus servicios, trabajos evangélicos y literarios ejercicios, S. S. Ilma., dijo: Que para que todo se verifique con el orden y circunspección que demanda asunto tan grave y digno de toda atención, mandaba y mandó, extendía y extendió los artículos siguientes:—1. En virtud de sus predichas y altas facultades, continuaba por tres años en la Prelacia del Convento de la Mejorada el M. R. P. Ex-ministro Provincial Fr. Vicente Arnaldo, actual Guardián, ó Prelado Local.—2. Será Vicario de casa el R. P. Fr. José Laureano Loría, quien además ejercerá las funciones de Predicador Conventual.—3. Maestro de Novicios el R. P. Fr. Pedro Loría.—4. Vicario de coro el R. P. Fr. Manuel Gómez.—5. Procurador del convento el R. P. Fr. Victoriano Larena.—6. Presidente de conferencias morales los Jueves de cada semana, y de ritos y ceremonias cada quince días, el R. P. Fr. Joaquín Ruz.—7. Discretos para los casos que ocurran, y no estén aquí prevenidos, el R. P. Ex-definidor Fr. Fermín Dolarea, el R. P. Ex-definidor honorario Fr. José María González Lastiri, el R. P. Fr. José Mariano Mesías y el R. P. Fr. José Campos.—8. El Noviciado se abrirá con las solemnidades que tenga á bien el Prelado, y el día que fije del mes inmediato venturo.—9. El R. P. Guardián ó su Vicario en su caso; se hallan completamente autorizados para admitir novicios y dar profesiones en los términos y previas las formalidades que prescriben los Estatutos del Orden.—10. No podrán ser recibidos por ahora más de doce novicios.—11. El Padre Guardián ó su Vicario en su caso, consultará con el Discretorio la admisión de cada pretendiente, y con él los examinará según la Regla Seráfica en la Fe Católica, Sacramentos de la Iglesia; y según los Estatutos de la Religión calificarán su vocación é idoneidad.—12. Que respecto á no haber en el citado convento quienes den estudios de Filosofía y Teo-



logía dogmática y moral, los que se admitan al Noviciado han de haber estudiado por lo menos latinidad y moralidad.—13. El Padre Guardián ó su Vicario en su caso, podrán presentar á órdenes á los coristas, y á los sacerdotes para licencias de confesar y predicar; y esto se entenderá no solo por lo tocante á los Religiosos que moran en el convento, sino también con respecto á los que se hallan administrando, cuando necesiten de refrendar, para que de este modo reconozcan todos los que visten el Hábito Seráfico que son súbditos en la observancia regular del Prelado del referido convento, por no haber otro Prelado regular en todo el Obispado.—14. Luego que haya número competente de moradores, el Padre Guardián ó su Vicario, distribuirán los actos de comunidad con la regularidad que prescribe la Regla.—15. Cuando llegue este dichoso y suspirado momento, se tendrá especial cuidado que en los días de asueto salgan los Religiosos de dos en dos, como se practicaba antes; pidiendo desde ahora para salir la bendición no solo en los casos indicados, sino siempre que vayan á la calle, aunque sea á asuntos del ministerio eclesiástico, celando el Prelado con la prudencia que corresponde, la conducta de sus súbditos, sobre lo que se le encarga la conciencia.—16. El R. P. Guardián continuará rindiendo á la autoridad Diocesana, las cuentas de ingresos y egresos de rentas del convento, en la misma forma y método que hasta aquí lo ha practicado.—17. Se espera de su prudencia acreditada en tantos años de prelación, de su amor á su Orden, que de tantas maneras tiene comprobado, abrazó con perfecta vocación, y de su celo por la honra y gloria del Señor, y de su Seráfico Padre, que por su parte no perdonará medio, auxiliado de la divina gracia, á fin de que los precedentes artículos tengan su más puntual observancia, esperándose la obediencia cooperación por parte de los demás Religiosos, que se han granjeado el mejor concepto público por el espíritu de vocación que también han acreditado, principal-

mente en estos últimos tiempos de escándalo y turbación, reflexionando todos, que no son deberes nuevos los que se les imponen, sino repetición de los sagrados que libremente profesaron, y que por lo mismo, deben serles muy amables; pensándolo así en la efusión de su reconocimiento á la Santa Sede, por la prueba que ha dado de su deseo por la conservación del Instituto Franciscano en esta Diócesis, de suerte que ausentes ó presentes, vivos ó muertos, lleve cada uno por todas partes un testimonio eterno de la más filial gratitud. Por último, su Señoría Ilma. como Obispo Diocesano, á quien, aun antes de ahora, estaba subordinado este convento, á virtud de las facultades que como si fuera General de la orden en esta Diócesis le competen, y como Delegado de la Santa Sede, también mandaba y mandó que todos los Religiosos cumplan fiel, religiosa y pacíficamente los cargos que se les cometen bajo de santa obediencia, para cuyo fácil desempeño les daba y dió con la mayor ternura de su corazón su paternal bendición; concediendo además ciento sesenta días de indulgencia por sí, y á virtud de hermandad que tiene celebrada con varios Ilmos. Sres. Obispos, por cada uno de los actos anexos á los oficios relacionados; que se compulse testimonio del mencionado Rescripto y Pase, que se conservará original archivado en su Secretaría, con el objeto de que permanezca del propio modo en el archivo del prenotado convento de la Mejorada, junto con este auto que se leerá á la Comunidad, por el que su Señoría Ilma. y Reverendísima así lo proveyó y firmó de que doy fe.—Firmado: José María, Obispo de Yucatán.—Joaquín Castellanos, Secretario.”

Abrióse, pues, solemnemente en aquel mismo año de 1836 el Noviciado en la Mejorada, con algunos pocos jóvenes aspirantes que sucesivamente fueron tomando el santo Hábito, y que en su oportunidad profesaron. Pero era tan escaso el número de Padres, á causa de las bajas que con la muerte habían ocurrido, reduciendo más y más



á aquella comunidad, (ya tan pequeña desde su formación por medio de los perseverantes, después de haberse extinguido la Provincia), que ordinariamente no se acertaban á distribuir los empleos, ni practicar la elección del Guardián; usando en consecuencia el Ilmo. Sr. Obispo de las altas atribuciones de sus facultades delegadas, haciendo por sí la elección, ó más bien el nombramiento del Prelado Guardián y de los demás empleados. Así, por muchos trienios seguidos, desempeñó la prelación el antiguo ex-Provincial R. P. Fray Vicente Arnaldo y los dos Lorías, Fray Laureano y Fray Pedro. A este respecto, el Ilmo. Sr. Obispo emite las siguientes palabras en uno de los documentos que á la vista tenemos del año de 1849, dirigido al Venerable Discretorio de la Mejorada en 27 de Julio: "Consecuente, dice, á la comunicación que dirigió V. R. V. con fecha de ayer al Oficial mayor de mi Secretaría, participando que en 29 del actual termina el trienio de la prelación de ese convento de la Mejorada para el que nombré al M. R. Padre Fr. Pedro Loría en virtud de mis facultades Apostólicas; y concurriendo ahora las mismas circunstancias, á saber, falta de número competente de electores, como manifiesta V. R. V., renuevo desde luego el nombramiento para otro trienio, que el amor del R. Padre Guardián citado al Orden Seráfico que profesa, le determinará á aceptar, y desempeñar de la manera satisfactoria con que lo ha verificado en nueve años consecutivos. También dispongo que continúen, por las mismas causas explicadas, los demás Religiosos empleados, que igualmente tienen acreditado su celo por la conservación del mismo Orden Seráfico en esta Península, á quien mereció la posesión del Evangelio que el afán apostólico de los Religiosos franciscanos estableció en ella, cuya memoria es entre nosotros de bendición, y lo será á la vez de eterna gratitud. Y para que esta mi providencia logre el puntual cumplimiento que me prometo, se leerá á la Venerable Comunidad con la solemnidad de costumbre, dán-

dole á un tiempo mi afectuosa pastoral bendición. Dios guarde á V. R. V. muchos años. Mérida, Julio 27 de 1849.—José María, Obispo de Yucatan.—Venerable Discretorio del Convento de la Mejorada."

Desde que en 1836 se restauró la Orden con la reapertura del Noviciado de la manera que dejamos referida, el Venerable Padre Lector Fray Manuel Martínez del Sacramento desde su retiro de Izamal, seguía no solo con el ojo, sino con todo el corazón, la marcha de su convento de la Mejorada, pero tenemos por cierto que toda la consolación natural de su espíritu, estaba velada por un tinte melancólico y sombrío, proveniente de divinas comunicaciones que sin duda le revelaban, que la restauración de la Orden, si bien probaba, por una parte, el celo del Supremo Pastor de la Iglesia Universal y del Digno Obispo de la yucateca grey, por otra, no revocaba el decreto que de lo alto había sido fulminado de extinción absoluta, de suerte que, el restablecimiento de la Comunidad y del Noviciado, vendría á ser solamente como la última llamarada de vivo resplandor que la lámpara suele arrojar, precisamente cuando más próxima está de extinguirse por completo. Nos ocuparemos de esta lamentable y absoluta extinción de la Orden, después de que veamos la de la preciosa vida del Venerable apóstol de Izamal, á quien Dios trajo á morir en su amado convento de la Mejorada, desapareciendo después el convento mismo.

